

**ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2024**

ACTA No. 003/2025

Fecha: 13 de junio de 2025

Lugar: Salón social del GAD Parroquial de Timbara

Hora de inicio: 14h00

Hora de finalización: 17h00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TIMBARA

1. Antecedentes

Durante el año fiscal 2024, el GAD Parroquial de Timbara impulsó una gestión orientada a la transparencia, la corresponsabilidad y la inclusión ciudadana. Se promovieron diversos mecanismos de participación ciudadana, tales como:

- a) Asambleas parroquiales
- b) Talleres comunitarios
- c) Reuniones sectoriales
- d) Consultas públicas

Estos espacios sirvieron como plataformas efectivas para recoger las inquietudes, propuestas y evaluaciones de la ciudadanía, integrando sus aportes en la planificación institucional y el seguimiento de los proyectos.

Asimismo, se fortalecieron los procesos de transparencia y control social, mediante la publicación oportuna de informes, convocatorias y resoluciones en medios institucionales. Las veedurías ciudadanas jugaron un rol clave en la supervisión de obras prioritarias.

1.1. Dificultades Encontradas en la Gestión 2024

Durante la ejecución del presupuesto y la implementación de programas, el GADPR Timbara enfrentó algunos desafíos, entre ellos:

- a) Limitaciones presupuestarias.
- b) Condiciones climáticas adversas.
- c) Demoras en procesos administrativos interinstitucionales.

1.2. Recomendaciones y Compromisos

- a) Ante dichos desafíos, se asumieron compromisos institucionales para:
- b) Continuar fortaleciendo la participación ciudadana en todas las etapas de la gestión.
- c) Priorizar proyectos de alto impacto social y económico.

- d) Optimizar el uso de los recursos disponibles y gestionar fuentes de financiamiento complementario.

1.3. Matriz de Articulación de Preguntas Ciudadanas y Respuestas Institucionales

Se destacó la elaboración de una matriz sistematizada que recoge preguntas clave formuladas por la ciudadanía durante los distintos espacios participativos, junto con respuestas técnicas alineadas con la planificación institucional y las competencias del GAD Parroquial. Los casos incluidos fueron:

1. Construcción del puente sector El Maní
2. Construcción del puente vehicular sobre el Río Jamboe – Sevilla de Oro
3. Mantenimiento de la red vial rural y caminos de herradura
4. Ferias agroproductivas barriales

2. Presentación y Aprobación del Informe

El informe institucional fue presentado por el Ing. Biron Jamil Toro García, encargado del proceso de rendición de cuentas del GADPR Timbara, con los siguientes datos:

Ejercicio Fiscal: 2024

Encargado del proceso: Ing. Biron Jamil Toro García

Fecha de entrega institucional: 09 de junio de 2025

El informe institucional fue presentado oficialmente por el Ing. Biron Jamil Toro García, quien actuó como responsable técnico del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Timbara. La entrega formal del documento se realizó el día 09 de junio de 2025, en cumplimiento de lo establecido por la normativa vigente en materia de transparencia, control social y participación ciudadana.

Durante la reunión, el equipo técnico mixto y paritario, junto con las subcomisiones ciudadanas e institucionales designadas para la implementación del proceso, realizaron una revisión exhaustiva del contenido del informe. Esta revisión incluyó el análisis del cumplimiento de los principios de participación ciudadana, acceso a la información pública, rendición de cuentas, planificación institucional y articulación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), así como con el Plan Operativo Anual Participativo (POA-PAPP).

Las comisiones y subcomisiones constataron que el informe institucional:

- Refleja adecuadamente los resultados obtenidos en la gestión administrativa, financiera y operativa del año 2024.
- Incorpora las observaciones y preguntas ciudadanas sistematizadas en las diferentes fases participativas del proceso.

- Documenta las respuestas institucionales, la articulación con las competencias del nivel de gobierno parroquial y los mecanismos de verificación establecidos.
- Da cuenta de los espacios de participación impulsados por el GADPR Timbara durante el 2024, como asambleas, talleres y consultas públicas.
- Incluye de forma transparente las limitaciones presupuestarias, climáticas y administrativas que enfrentó la gestión, así como las recomendaciones y compromisos para los años venideros.

Una vez verificado que el informe cumple con los requerimientos establecidos por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y el modelo metodológico aplicado en el territorio, se procedió a someter el documento a votación. El informe fue aprobado por unanimidad de los presentes, dejando constancia del aval de los actores ciudadanos e institucionales que participaron en el proceso.

RESOLUCIONES


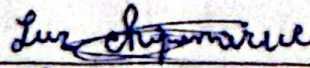
Primero.- Aprobar en su totalidad el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2024.

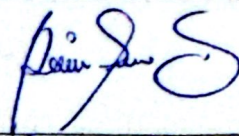
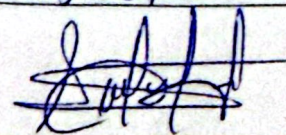
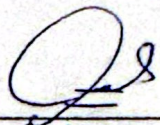

Segundo.- Disponer su publicación y socialización, a fin de facilitar la deliberación pública y garantizar el principio de transparencia.

Tercero.- Remitir el presente informe y acta de aprobación al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en los plazos establecidos.

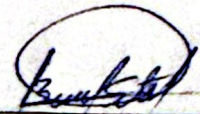
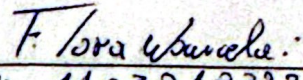
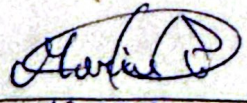
FIRMAN:

EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO

Nombre	Firma
Raúl Polibio Ramón Morocho Representante de los barrios de la parroquia Timbara	 CI: 1900331941
Luz Victoria Chuquimarca Representante de grupo de atención prioritaria	 CI: 1705143806

Ing. Biron Jamil Toro García Técnico de obras públicas	
	CI: 170090670
Tnlga. Thalía Zozoranga Técnica de producción	
	CI: 1900768282
Ing. Liliana Ruiz Secretaría Tesorera del GADPRT	
	CI: 1900641612
Ismenia Cordero Responsable de comunicación	
	CI: 1900721646

SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO

Bernarda Santorum Torres Representante de la Asamblea Ciudadana	
	CI: 1103496585
Flora Francelina Namicela Japón Líder barrial	F. Flora Namicela: 
	CI: 1103518923.
María Poma Representante de grupo de atención prioritaria	
	CI: 1900288422.